ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA TERESA ORTIZ LOPEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.954.153 — CONTRATO No. 1146-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA (GT EJE CAFETERO)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN	El 18 de junio se realizó reunión de seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración , del tablero de control del mes de mayo, con la coordinación y equipo de asesores del GT, realizando las siguientes acciones: Se descargaron reportes SIRR con el fin de cruzarlos con las bases del tablero control y así identificar la población atendida en la jurisdicción del GT, el o la profesional asignado(a) a la población objeto de atención, departamento y municipio de residencia. Se elaboró reporte en matriz de seguimiento del tablero de control de mayo y se envió al nivel central el 18 de junio. Se realizó seguimiento al avance de indicadores del proceso de reintegración y reincorporación del PAT para el II trimestre.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación en el Grupo Territorial asignado	Se realizó seguimiento a las dinámicas sociales, económicas y de seguridad, mediante consulta y revisión de reportes mensuales del SIRR - ARN, fuentes secundarias tales como informes de la Defensoria del Pueblo, INFOBAE, página web de Caracol Radio, El Espectador, La Cronica del Quindio, Diario del Otun, La Patria entre otros, con el fin de identificar tematicas que incidieran en la impementación de la Politca de RyR, como la emergencia sanitaria por COVID-19, situación de orden público por causa del Paro Nacional y problematicas de seguridad por situaciones relacionadas con el conflicto armado, sin encontrar factores que impidieran la implementación de la misma.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Se asistió a reunión con Diana Bernal profesional del área de AT, con el fin de revisar el indicador de atención a grupos familiares, analizar las condiciones de la población y ajustar la meta propuesta para el II trimestre del PAT. Se envió solicitud de ajuste trimestral el 17 de junio. Se revisaron las fichas de contexto del Eje Cafetero y los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, sin encontrar ajustes que realizar.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración y Reincorporación	Se realizó reunión virtual el 18 de junio con el equipo de colaboradores con el fin de identificar y analizar las variables que incidieron en el cumplimiento de las metas de los indicadores del tablero de control del mes de mayo. Se analizaron las bases del tablero de control de mayo, con el fin de identificar las variables que inciden en el cumplimiento de las metas.
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	EL 21 de junio se asistió a reunión de articulación con profesionales de la JEP y ONU con el objetivo de profundizar el conocimiento sobre TOAR y sanciones propias de los funcionarios de la ARN y UNMVC, fortalecer la cooperación interinstitucional y dialogo en temáticas referentes a la población que es atendida por la ARN y los fines misionales e institucionales de la JEP, e Identificar oportunidades para la realización de TOAR por parte de la población en proceso de reincorporación.
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población	Se apoyo el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco de las alertas tempranas, elaborando y enviado informe de avance al nivel central el 16 de junio. El 22 de junio se consolidó matriz con mapeo de oferta institucional enviado por la Gobernación de Risaralda, Alcaldía de Quinchía a través de la Comisaria de Familia, el ICBF y la ARN, como herramienta para la elaboración de diagnostico y plan de acción solicitado en la recomendación de la alerta temprana AT-026-19 del municipio de Quinchía.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato	El 09 de junio se asistió al subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición del municipio de La Dorada, en donde se revisó y aprobó el plan de acción diseñado por la Alcaldía para la prevención y protección de NNJA. El 11 de junio se asistió a reunión con la coordinadora del GT y equipo primario para revisión avance en metas PAT, medidas de bioseguridad, lugares de ejecución contratistas y planeación reunión general de equipo.
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin	Se elaboró instrumento con las cifras del tablero de control, tomando la información solo de los departamentos de Risaralda, Quindío y Caldas, añadiendo la información del profesional asignado, departamento y municipio de atención. Se realizó el levantamiento de la información para la ficha de análisis de contexto y seguridad y se envió a nivel central y GT el 28 de junio.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se realizó actualización de cifras al documento informativo de apoyo para participación del Director de la ARN el 16 de junio, en la entrega de vivienda adquirida por una persona del proceso de reincorporación. Se realizó informe de actividades del mes de junio e informe final de actividades del 13 de abril al 30 de junio. Se actualizó información de la presentación para reunión de articulación con la JEP. Se realizó la actualización al seguimiento del informe de alertas tempranas. Se realizó el informe de contexto y seguridad territorial de los meses de mayo y junio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA TERESA ORTIZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.954.153	CONTRATO No.	1146-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA (GT EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género

10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor	Se mantiene debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada que contiene: *Los formatos, matrices e informes elaborados o consolidados. *Información de cifras SIRR, reportes e informes periódicos elaborados. *Actas de reuniones y documentos recibidos sobre lineamientos referidos a distintos temas, compartidos en videoconferencias o por correo.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto	El 03 y 21 de junio se realizó reunión con Eucaris Robayo y Lina Macias del área de Control Interno para seguimiento e indicaciones del cierre del plan de mejora 20-00016. Se realizó consolidación e informe de los reportes correspondientes al mapa de riesgos de la información registrada en el SIRR en referencia a los Planes de Trabajo, Acta de Terminación del Beneficio de FA y FPT, Terminación del Proceso, Beneficio de inserción Económica BIE, Proyectos de Reincorporación Económica PRE y Casos de Riesgo. La información se envió a la coordinación del GT el 03 de junio. Se realizó revisión y elaboración de informe que soporta la verificación y ajuste de las evidencias del Plan de Acción Territorial 2019 dando cumplimiento al plan de mejora 20-00016. Se envió informe a la coordinadora del GT el 05 de junio. Se realizó la revisión y verificación de los casos de riesgo reportados en el mes de mayo. El 06 de junio se asistió a jornada virtual de la semana ambiental de la ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia

MARIA TERESA ORTIZ LOPEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

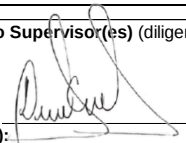

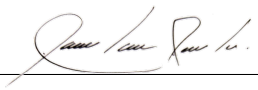

NOMBRE(S): Diana Londoño Grisales — Jorge Ignacio Alvarez Lòpez

Fecha VoBo: 30/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"